

NOMBRE ORGANIZACIÓN Comite Pro Pavimentación Las Tre Esquinas

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 27-06-2026

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley Nº 19.418, modificada por la Ley Nº 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Comite Pro Pavimentación Las Tre Esquinas

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : día 25 Mes JUNIO año 2026.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Nancy Cabezas Medina	<u>Nancy Cabezas</u>
Juan Pardo Medina	<u>Juan Pardo</u>
Eva Quintana Pardo	<u>E Quintana</u>

1. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
OFICINA DE PARTES
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 30 JUN 2026
Nº

☐ Trámite
☐ Respuesta
☐ Archivo

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.